

NOTA DE PRENSA
2/12/2019

LA AIReF VE MARGEN PARA MEJORAR LA CALIDAD INSTITUCIONAL EN ESPAÑA

- El presidente de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF), José Luis Escrivá, imparte una conferencia en la Cátedra “La Caixa Economía y Sociedad” centrada en la calidad institucional
- Analiza cómo la calidad democrática, calidad institucional y bienestar se retroalimentan conformando un círculo virtuoso que afianza los estados democráticos modernos
- Se centra en las palancas institucionales que lo refuerzan
- Resalta la importancia de contar con políticas públicas bien diseñadas y una evaluación continua de sus resultados
- Señala el valor de disponer de instituciones independientes y bien diseñadas y una mejor organización territorial del Estado

El presidente de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF), José Luis Escrivá, impartió hoy una conferencia en la Cátedra “La Caixa Economía y Sociedad” titulada ‘Calidad Institucional: exigencia prioritaria de la democracia’, en la que analizó cómo la calidad democrática, calidad institucional y bienestar se retroalimentan conformando un círculo virtuoso que afianza los estados democráticos modernos. España tiene margen para poner en marcha palancas que refuercen este círculo virtuoso. En concreto, José Luis Escrivá resaltó la importancia de impulsar la calidad del marco institucional del país, un pilar básico como garante del bienestar y la calidad democrática.

Durante su intervención, José Luis Escrivá explicó que el modelo de Estado democrático moderno se fundamenta en tres pilares que conforman un círculo virtuoso: calidad democrática, calidad institucional y bienestar. Dentro de la Unión Europea, España está en una posición intermedia en estos tres pilares, aunque algo más lejos de la media en



calidad institucional. En concreto, la confianza en las instituciones está en la media europea, pero la confianza en los poderes democráticos está por debajo.

En este contexto, José Luis Escrivá señaló que existe margen para mejorar el marco institucional español, que es un pilar básico como garante del bienestar y de la calidad democrática. Tal y como destacó en la conferencia, un marco institucional de calidad conlleva transparencia y legitimidad democrática. Al mismo tiempo, la calidad institucional contribuye a generar crecimiento a medio y largo plazo, lo que mejora el bienestar económico y social del país.

Según el presidente de la AIReF, existen palancas institucionales que pueden reforzar este círculo virtuoso: el desarrollo de una Administración con políticas bien diseñadas y evaluación continua de resultados, el impulso de instituciones independientes eficientes y bien diseñadas y una mejor organización territorial del Estado.

Para contar con políticas bien diseñadas, es necesario reforzar la evaluación ex ante y elevar la calidad normativa, así como una evaluación ex post que permita un análisis continuo de los resultados. En ambos tipos de evaluación se requiere una delimitación clara de la línea divisoria entre el nivel técnico y político, mejora del capital humano público, remunerando mejor el rendimiento, formas de gestión más flexibles y más transparencia y rendición de cuentas.

En España existen o han existido instituciones públicas con distintos grados de independencia con responsabilidades directas en materia de evaluación de la eficacia y eficiencia, pero con ciertas limitaciones, como el desenfoque en la evaluación, la falta de una cultura basada en la evidencia, deficiencias en la metodología de la evaluación, un seguimiento inadecuado y una política débil de comunicación y una gran desvinculación del ciclo presupuestario. Consecuentemente, las políticas se introducen y adoptan sin una definición clara de sus objetivos y sin análisis de los riesgos para alcanzarlos. Todo ello limita la posibilidad de contrastar la eficacia de las políticas y su racionalidad.

La AIReF ha recibido varios encargos para evaluar políticas públicas, tanto ex ante como ex post, y su experiencia permite extraer lecciones para promover cambios que ayuden a generar esta cultura de evaluación. No se trata de una gran reforma, sino de poner en marcha pequeños cambios, como que los registros administrativos se diseñen y mantengan de manera que sean útiles para la evaluación tanto de la propia administración como por terceros, promover que la administración asimile las técnicas de evaluación, permitir estructuras más flexibles de gestión que aglutinen las especializaciones que toda evaluación exige, dar publicidad inmediata a las evaluaciones, someter estas evaluaciones al principio de cumplir o explicar y exigir solvencia técnica en las evaluaciones y someterla a control externo.

En cuanto a las instituciones independientes, José Luis Escrivá resaltó la importancia de impulsar este tipo de instituciones para que puedan aportar análisis y datos que condicionen las decisiones y ayuden a tomarlas contando con elementos de juicio



técnico suficiente y en favor del interés general. Sin embargo, señaló que su mera existencia no es garantía de mejores resultados y éxitos y resaltó la importancia de asegurar la independencia y objetividad, la transparencia y la rendición de cuentas.

Sobre la organización territorial del Estado, el presidente de la AIReF señaló que la descentralización del gasto no está reñida con la eficiencia económica, puesto que el grupo de países con mejor desempeño parece coincidir con los más descentralizados. Sin embargo, aunque España está entre los países más descentralizados por el lado del gasto, su desempeño económico es inferior y ha convergido más lentamente que los países más descentralizados. Según José Luis Escrivá, esto se debe a la existencia de deficiencias en su marco de descentralización, como una distribución competencial difusa con normas poco precisas para una misma competencia, un diseño institucional y proceso de toma de decisiones que no está orientado al consenso ni a la cooperación y un marco de disciplina fiscal que dificulta el cumplimiento de las reglas fiscales.

En este sentido, el presidente de la institución consideró necesaria una reforma integral que mejore la articulación entre los distintos niveles de la Administración, con un marco competencial preciso y detallado, instituciones y procesos de toma de decisiones que alineen incentivos hacia cooperación, consenso y corresponsabilidad que complemente el autogobierno con el gobierno compartido, un marco de disciplina presupuestaria y de reglas fiscales, el diseño adecuado de los sistemas de financiación y conferencias sectoriales que verdaderamente actúen como una red de órganos especializados.